

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE JEREZ, EMPRESA MUNICIPAL, S. A.

Concurso público. Colector Santo Tomás de Aquino

Objeto de proyecto: Modificar y mejorar el actual trazado del colector existentes, que discurre en algunos tramos por zonas privadas y se encuentra muy deteriorado.

Presupuesto: 91.866.006 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 1.837.320 pesetas.

Fianza definitiva: 3.674.640 pesetas.

Clasificación exigida: E-1d.

Colector centro tercera fase (avenida Amontillado):

Objeto de proyecto: Mejorar la recogida de aguas pluviales en avenida Amontillado, para evitar inundaciones aguas abajo.

Presupuesto: 35.570.332 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 711.407 pesetas.

Fianza definitiva: 1.422.814 pesetas.

Clasificación exigida: E-1c.

Alcantarillado de Cañada del León:

Objeto de proyecto: Dotar al núcleo rural de Cañada del León de red de saneamiento y tanque de decantación digestión de aguas fecales.

Presupuesto: 9.410.935 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 188.219 pesetas.

Fianza definitiva: 376.438 pesetas.

Clasificación exigida: E-1a.

Red de saneamiento en Añina:

Objeto de proyecto: Dotar al núcleo rural de Añina de red de saneamiento y tanque de decantación digestión para aguas fecales.

Presupuesto: 4.577.582 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 91.552 pesetas.

Fianza definitiva: 183.104 pesetas.

Clasificación exigida: E-1a.

Fecha de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales con posterioridad a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de apertura de plicas: Treinta días naturales con posterioridad a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Programa operativo de medio ambiente local (POMAL): Esta inversión está cofinanciada con los fondos comunitarios previstos en este programa.

Expediente: Se encuentra para el examen y disposición de los interesados, tanto los proyectos como pliegos de condiciones económicos-administrativas, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General Técnica de la empresa, calle Cádiz, número 1 (conjunto residencial «Divina Pastora»), Jerez de la Frontera. Teléfono 32 18 11, fax 32 29 50.

El importe del anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Jerez de la Frontera, 1 de julio de 1997.—El Gerente.—41.538.

AGUAS DE JEREZ, EMPRESA MUNICIPAL, S. A.

Concurso público. Sistema automático de supervisión y control de la red de abastecimiento de agua del término municipal de Jerez de la Frontera

Objeto de proyecto: Dotar de un sistema automático de supervisión y control remoto (telecontrol) a las instalaciones de la red de abastecimiento de «Aguas de Jerez, Empresa Municipal, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 25.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Fecha de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 20 de agosto de 1997.

Fecha de apertura de plicas: a partir de las trece horas del día 22 de agosto de 1997.

Expediente: Se encuentra para el examen y disposición de los interesados, el pliego de condiciones técnicas y Económicos-Administrativas, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General Técnica de la empresa, calle Cádiz, número 1 (conjunto residencial «Divina Pastora»), Jerez de la Frontera. Teléfono 32 18 11, fax 32 29 50.

El importe del anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Jerez de la Frontera, 1 de julio de 1997.—El Gerente.—41.535.

BBV GESTINOVA, S. A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Se comunica a los partícipes de los fondos denominados BBV Horizonte, FIM; BBV Interés, FIM; Metrópolis Renta, FIM; FON 2.000, FIM; BBV Rendimiento, FIM; BBV Cash, FIM; BBV Bono 2.000, FIM; Dólar, FIM; BBV Marco, FIM; BBV Renta 91, FIM; Fondo de Permanencia, FIM; BBV Fonbancaya, FIM; BBV Índice, FIM; BBV Divisa, FIM; BBV Capital, FIM; BBV Patrimonio, FIM; BBV Inversión 94, FIM; BBV Bono 2.005, FIM; BBV Euro, FIM; BBV Renta, FIM; BBV Bolsa, FIM, y BBV Bono 98, FIM, que se va a proceder a la modificación del reglamento de gestión de cada uno de los fondos citados como consecuencia del cambio del valor liquidativo aplicable a las suscripciones y reembolsos (que será el del mismo día de la fecha de solicitud).

Igualmente, se modifican los reglamentos de gestión mediante la elaboración de un texto refundido del mismo que adecue sus disposiciones al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, aprovechando estas modificaciones para, entre otros aspectos, eliminar del reglamento la inversión mínima inicial, introducir la posibilidad de aplicar descuentos a favor de los fondos y regular ciertos aspectos relativos a la cotitularidad de participaciones.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera, en consulta previa al efecto, ha considerado de escasa relevancia estas modificaciones, según Resolución de 27 de junio de 1997, no hallándose ninguna de ellas en los supuestos especiales previstos en el artículo 35.2 RIIC, ni el artículo 281 del Reglamento del Registro Mercantil. Tales cambios se comunicarán a los partícipes, no obstante, a través del próximo informe trimestral.

Madrid, 1 de julio de 1997.—El Secretario del Consejo de Administración.—41.270.

COLEGIO NOTARIAL DE BARCELONA

Instada la devolución de la fianza de don Manuel Uña Llorens, Notario que fue de Alginet, Figueres, Benifayó, Ibi y Reus, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 25 de junio de 1997.—El Decano, José Luis Mezquita del Cacho.—41.273.

EMPRESA MUNICIPAL CAMPO DE LAS NACIONES, S. A.

El Consejo de Administración de la «Empresa Municipal Campo de las Naciones, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 2 de julio de 1997, ha acordado convocar concurso público para la redacción del proyecto y construcción de un edificio para los Servicios Técnicos Municipales, en avenida de Pío XII, número 77, y la redacción del proyecto de rehabilitación y ejecución de la obra de rehabilitación del edificio municipal, situado en la calle Mayor, número 71.

Los pliegos de condiciones que han de regir el concurso podrán ser retirados por los interesados en las oficinas de la «Empresa Municipal Campo de las Naciones, Sociedad Anónima» (Palacio Municipal de Congresos, avenida de la Capital de España, Madrid, sin número), de lunes a viernes, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día 16 de septiembre de 1997, dentro de cuyo plazo podrán entregarse las correspondientes ofertas.

Los gastos derivados de la publicación de los anuncios de la convocatoria del concurso serán por cuenta del contratista.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de julio de 1997.—El Secretario del Consejo, José Antonio Orejas Gutiérrez.—43.061.